

Inmigración: ¿resiliente o desestabilizadora? mesa en el IX Diálogo Presidencial del grupo IDEA

Junto Jorge Tuto Quiroga, expresidente de Bolivia, y Jamil Mahuad, expresidente de Ecuador

17.10.2024

Un debate emponzoñado: sociedad abierta y fronteras

No es fácil abordar el debate sobre la inmigración. En Europa se ha cargado de connotaciones. Típico tema del que resulta difícil hablar porque tras haber sido silenciado durante mucho tiempo por lo “políticamente correcto”, acaba irrumpiendo en la esfera pública y resulta explotado por lo “políticamente abyecto”.

En buena medida la inmigración es un tema capturado por la extrema derecha populista: hay un discurso xenófobo que cree erróneo por principio, para la comunidad política, admitir inmigrantes no conformes con determinado estereotipo racial o cultural.

Entre los políticos moderados muchos apoyan controles estrictos de los flujos migratorios en la práctica, pero se abstienen de justificarlos. No es fácil aducir argumentos para limitar la inmigración sin proyectar una imagen negativa.

Los Estados pueden estar justificados a la hora de adoptar políticas de relativa contención de los flujos migratorios si así lo deciden. Si los Estados tienen un deber moral de admitir una clase especial de potenciales inmigrantes (los refugiados), también tienen derecho a controlar, a manejar, la inmigración económica que les llega.

Existe un discurso, de izquierda, pero también “liberal progresista”, que considera la “apertura total” como un ideal; para esa visión, casi podría decirse que la mejor política migratoria sería la que no existe: los flujos no deberían ser objeto de “manejo” político dado que esa

visión postula la abolición de fronteras y una mundialización no solo comercial sino también política.

Son posturas utópicas pero que impregnan el debate político cotidiano, haciendo pasar cualquier posición favorable al ordenamiento de los flujos como racista, xenófoba o simplemente nacionalista; en el otro extremo, la derecha 'alternativa' populista fomenta este esquema haciendo buena la caricatura de la izquierda. Este es un campo típico en que la derecha liberal es 'emparedada'.

Aquí se defenderá una posición que no renuncia a la "sociedad abierta" ni al liberalismo. Ni tampoco se entrega a utopías progresistas sobre un mundo sin fronteras (y, por tanto, sin política, posthistórico), ni al enconamiento nacionalista. Consciente de que la sociedad abierta no tiene alternativas practicables ni moralmente aceptables, pero en el que el grado de apertura de nuestras sociedades es objeto de debate legítimo: una "sociedad abierta" nunca podrá estar totalmente "abierta" si quiere seguir siendo "sociedad".

Pluralismo y comunidad política: Sartori, Le Biez

Siguiendo en esto a Sartori, diremos que la buena sociedad es la sociedad pluralista. Entendiendo bien qué es "pluralismo". El pluralismo que defendemos no es una etapa previa al multiculturalismo, es decir, a la política que promueve las diferencias étnicas y culturales. Pluralismo y multiculturalismo son concepciones antitéticas.

La elasticidad (apertura) de la sociedad abierta está puesta a prueba tanto por las reivindicaciones multiculturales internas (por ejemplo, en Estados Unidos), como por la intensa presión de flujos migratorios externos (caso de Europa). Y ante esta última situación, la teoría del pluralismo se topa con el problema concreto, concretísimo, de los "extraños o extranjeros".

¿Hasta qué punto la sociedad pluralista puede acoger sin desintegrarse a extranjeros que la rechazan? Y, al contrario, ¿cómo se hace para integrar al extranjero, al inmigrado de otra cultura, religión y etnia muy diferentes?

La idea misma de integración postula que debe haber algo en lo que integrar. Que la sociedad de acogida no es un mero contenedor, un receptáculo vacío.

En palabras del propio Sartori: “Así como no creo en la contraposición schmittiana entre amigo y enemigo, tampoco logro creer, en el otro extremo, en la difusa apertura cosmopolita auspiciada por el último Dahrendorf. Hablar de comunidad mundial es pura retórica, es vaporizar el concepto de comunidad. A mí me parece, por el contrario, que el animal humano se agrega en coalescencias y se agrupa como subespecie del animal social, con tal que exista siempre un límite, una frontera (móvil, pero no anulable) entre nosotros y ellos. Nosotros es nuestra identidad; ellos son las identidades diferentes que determinan la nuestra. La alteridad es el complemento necesario de la identidad: nosotros somos quienes somos, y como somos, en función de quienes o como no somos. Toda comunidad implica clausura, un juntarse que es también un cerrarse hacia afuera, un excluir. Un nosotros que no está circunscrito por un ellos ni siquiera llega a existir.”

En la polémica sobre las fronteras y la sociedad abierta, un joven teórico francés, Vincent Le Biez, utiliza una imagen tomada de las ciencias naturales que puede resultar muy gráfica:

Los organismos vivos, como las sociedades humanas, son sistemas abiertos. ¿Significa eso que no necesitan fronteras? Evidentemente, no. La frontera es una característica absolutamente esencial de un sistema complejo, a través del cual se comunica e intercambia con su entorno, pero también gracias al cual se distingue del mismo.

Existen mecanismos muy específicos (la presencia de una membrana alrededor de las células, la piel que envuelve a un animal o su sistema inmunitario) emplazados para distinguir un “fuera” y un “dentro”, un “sí mismo” y un “no yo”.

Cumplen una función central en biología permitiendo que el organismo vivo perdure en un estado estable pero distinto del mero equilibrio con su entorno (que representaría su muerte). Lo que llamamos homeostasis, a saber: la capacidad de mantener un equilibrio interno a pesar de las evoluciones más o menos bruscas del entorno (la temperatura corporal constante al margen del frío o del calor ambiente).

Sin fronteras, la humanidad sería una sopa de individuos indiscernibles. Ahora bien, una de las propiedades esenciales de una membrana biológica es asegurar una “permeabilidad selectiva”.

Según esta idea, no debe verse una frontera como si fuera un muro ni, al contrario, un puente; no es una cosa ni la otra. Es más bien una puerta cuyo grado de apertura resulta de una decisión política. El nivel óptimo de “permeabilidad” de las fronteras políticas, es siempre una decisión política, en particular de política migratoria y política comercial.

Para los partidarios de la sociedad abierta y de una visión política del liberalismo las fronteras siguen siendo necesarias y, por tanto, es necesaria también una política migratoria.

Los términos del debate: más allá del control de fronteras

La creciente inmigración que ha experimentado Europa y muchos países americanos durante los últimos años ha generado cambios relevantes en nuestra forma de relacionarnos, y plantea desafíos de primer orden con respecto a la convivencia.

Esto obliga a una reflexión más profunda sobre los efectos de un fenómeno que no se reduce a aspectos puramente administrativos, ni se agota en la decisión de cerrar o abrir las fronteras.

En España, aunque muchos estudios sugieren que la inmigración no ha generado efectos negativos en materias como delincuencia o empleo, un porcentaje significativo de la población percibe lo contrario.

Es esencial ahondar en las causas de las opiniones contrarias a la inmigración, y no reducirlas de antemano a juicios morales respecto de quienes las emiten.

Hay un discurso explotado por la derecha populista que afirma que los inmigrantes afectan oportunidades de trabajo o vienen a delinquir. Si nos interesa comprender por qué hay personas que se oponen al fenómeno, deberíamos esforzarnos por intentar entender que las opiniones que cuestionan los efectos de la inmigración pueden obedecer a algo más que meros prejuicios.

El aumento de la inmigración produce tensiones en áreas delicadas para la población más vulnerable, como educación, salud o vivienda.

Esto provoca que las percepciones negativas sobre la migración provengan, en gran medida, de sectores que ven en los inmigrantes una amenaza para situaciones reales de precariedad.

La política migratoria no puede enfocarse solo en asuntos de seguridad y política fronteriza, prescindiendo de aquellas cuestiones relacionadas con la convivencia y la integración. Y la integración y la convivencia no pueden ser asumidas exclusivamente por el Estado. La complejidad del fenómeno migratorio obliga a que la sociedad civil también cumpla un papel relevante. No podemos pretender que el Estado instaure una convivencia armónica, ni tampoco que pueda, por sí solo, mejorar las relaciones con los inmigrantes.

El control del flujo migratorio es ineludible pero insuficiente; no podemos olvidar que es imposible controlar del todo la llegada de extranjeros. Existe una discusión legítima respecto de la proporción de inmigrantes que cada país está en condiciones de recibir. Sin embargo, por más que se intente controlar, la inmigración parece un hecho inevitable. El simplismo demagógico del populismo de derecha lanza propuestas que son armas de doble filo: funcionan como herramienta política en el corto plazo, pero a la larga aumentan problemas que necesitan soluciones más elaboradas y pueden exacerbar peligrosamente los ánimos en contra de la inmigración.

Por otro lado, que las percepciones contrarias a la inmigración hayan aumentado puede deberse a que no nos estamos haciendo cargo de algunos problemas de fondo. Debemos huir también de cierta hipocresía de izquierda, según la cual todo es cuestión de exhibir buenos sentimientos.

Inmigración e integración: el Pacto Europeo

En España, como en toda Europa, hay una izquierda radical empeñada en sostener que nuestras sociedades, y también la española, están condicionadas por un “racismo estructural”, del que ni siquiera somos conscientes.

Nada más falso. España es un país que acoge y que integra, ya que más del 18% de los residentes en España no han nacido en suelo español. No es cierto, por tanto, que España sea un país refractario a la inmigración, más bien al contrario, tenemos una capacidad de integración muy superior a otros países.

Pero para que la inmigración sea parte de la solución y no parte del problema hay que fomentar la inmigración legal y sancionar la ilegal. El fenómeno migratorio parece necesario en una sociedad envejecida como la española que, a pesar de los altos niveles de paro, no cubre la oferta de puestos de trabajo. Una sociedad que se beneficia de la afinidad cultural y lingüística con el elemento iberoamericano, pero que también atraviesa crisis migratorias que generan tensión y alientan los discursos oportunistas del populismo: lo estamos viendo en Canarias.

Se debe apostar por una inmigración legal, ordenada y vinculada al empleo. Quien quiera la protección de la ley va a tener que cumplir con la ley y quien no cumpla con la ley, simplemente no puede formar parte de nuestra sociedad. Este es un principio que en Europa debemos hacer efectivo ahora que, por primera vez, contamos con un marco jurídico, el Pacto de inmigración y asilo.

El pacto debe permitir un control eficaz de nuestras fronteras, con procedimientos estrictos y breves, para saber quién entra y en qué condiciones entra, y que debe permitir que aquellos que se encuentren en situación irregular puedan ser devueltos a sus países de origen, cosa que en este momento apenas está ocurriendo.

Y además debe permitir que la UE actúe contra aquellos países que quieren utilizar la inmigración como un arma de presión y de desestabilización, ya sea Bielorrusia o Marruecos. Es de pura lógica que sea el Estado el que decida quién entra, no las mafias.

Los Estados tienen el deber y el derecho de controlar sus fronteras, de establecer las condiciones en las que la estancia de un extranjero es legal, así como la obligación de adoptar las medidas necesarias para impedir que la ilegalidad se instale en un segmento creciente de población, entre otras razones porque la ilegalidad nunca beneficia al inmigrante, sino a las mafias que trafican con seres humanos y a quienes los explotan en la clandestinidad.

Hay que afianzar la capacidad de los Estados para controlar sus fronteras de modo que entren y residan quienes tengan condiciones para hacerlo y voluntad de integrarse en una sociedad abierta, plural y democrática.

La Comisión Europea ha anunciado un incremento sustancial de los efectivos de Frontex, la agencia europea de control de fronteras que

tiene la responsabilidad de cooperar con los Estados para este objetivo.

Habr  tambi n financiaci n comunitaria y compromisos expl citos de cooperaci n ante la instrumentalizaci n de la inmigraci n por parte de terceros Estados para provocar crisis como ocurri  con Marruecos en Ceuta y Melilla, con Bielorrusia en la frontera polaca y como est  ocurriendo ahora con Rusia y su intento de desestabilizaci n de la frontera finlandesa provocando la entrada en Finlandia de inmigrantes yemen es.

Precisamente porque los europeos queremos mantener la libre circulaci n dentro de la UE, los ciudadanos deben saber que nuestras fronteras est n protegidas. Esto tambi n significa permitir que los Estados miembros que lo deseen puedan erigir barreras protegidas con fondos europeos en caso de crisis.

En 2021, 12 pa ses pidieron ayuda a Bruselas para financiar la construcci n de protecciones en sus fronteras en respuesta al chantaje indecente del dictador bielorruso Lukashenko. En ese momento, este  ltimo estaba utilizando a miles de personas desafortunadas como arma geoestrat gica en una guerra h brida para presionar a Occidente. (Analog a con el caso venezolano)

Con los refugiados de Ucrania, Europa ha demostrado que es capaz y est  dispuesta a mostrar una solidaridad masiva en una situaci n de emergencia efectiva. Millones de personas han ofrecido generosamente su ayuda a los ucranianos.

Si nuestros ciudadanos saben que la frontera exterior est  vigilada, est n dispuestos a apoyar a quienes la necesiten.

Tambi n tenemos que reconsiderar c mo Europa puede prevenir las tragedias en el mar disuadiendo a los migrantes de hacer su viaje. La pol tica de desarrollo econ mico y el comercio internacional tienen un papel decisivo que desempe ar en este sentido.